

Entrevista al historiador José del Rey, s.j.

Expulsión y restauración de los jesuitas en Hispanoamérica y Venezuela

Jesús María Aguirre, s.j.*



P. José del Rey, s.j.

ARCHIVO GUMILLA

El padre José del Rey s.j., historiador, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UCAB y miembro de número de la Academia Nacional de la Historia ha culminado un estudio de alto calado sobre la expulsión y restauración de los jesuitas. Para los venezolanos no es un tema menor, aunque para muchos son poco conocidos los avatares de esta orden tan controvertida que ha tenido una relevancia significativa en la historia contemporánea de nuestro país, considerada por unos como un clan de conspiradores políticos y por otros como una rama de intrigadores religiosos. La escogencia del Papa jesuita Francisco parece ser un indicio de que esta orden sigue ejerciendo su influencia en la actualidad, especialmente en el mundo católico

tes. Fue una educación totalmente gratuita y pública y además les garantizaba el ingreso a la universidad.

—Dado el poco número de jesuitas y la escasa documentación no le habrá sido fácil seguir la pista de los expulsados. ¿Cómo fue el rastreo de su exploración que nos luce como la de un detective de la historia?

—Fueron 27 los seguidores de Ignacio de Loyola que fueron expulsados de Venezuela en 1767. Su peregrinación el día 12 de junio de 1767 y que conllevaría casi trece meses de itinerancias por el Atlántico y el Mediterráneo con las obligadas paradas en el Puerto de Santa María e Isla de Córcega. Finalmente esta *mercancía no deseada y sin gran valor*, al decir de los funcionarios hispanos, concluiría en las tierras que se asoman al mar Adriático, mirando hacia la Grecia clásica, a finales del mes de septiembre de 1768 en la denominada *Legación de Urbino*.

Nadie mejor que el Ministro Manuel de Roda sintetizaría la posición del gobierno español: “No basta con extinguir los jesuitas, es necesario extinguir el jesuitismo, y, en los países donde han estado, hasta la memoria de su doctrina, política y costumbres”.

Después de la extinción de la Orden de Ignacio de Loyola en 1773 podemos distinguir tres *Compañías de Jesús*.

La *primigenia* se inicia en 1540 y sintonizó a cabalidad con el nuevo mundo renacentista “en uno de los más eminentes ejemplos de adaptación en la historia”. Consciente de los retos que asumía fijó su capital en Roma y su I Preósito General de la Orden se convirtió en una especie de presidente de una curiosa república espiritual y cultural con hombres y proyectos dispersos en todo el mundo y por ello lo involucraba en los principales retos de su tiempo.

La *intermedia* —la más trágica— se inicia el 21 de julio de 1773 cuando Clemente XIV decretó la muerte legal a 22 mil 847 jesuitas dispersos por todo el mundo, mediante el Breve *Dominus ac Redemptor*.

Y la *restaurada* el día 7 de agosto de 1814 por Pío VII restituía la carta de ciudadanía eclesiástica a seiscientos sobrevivientes de aquel ejército de excombatientes que, aunque naufragos, supieron resistir a todas las fuerzas adversas hasta alcanzar las orillas de la restauración.

Para los *restaurados* en 1814 la imagen creadora, innovadora y aventurera del jesuita del Renacimiento y del Barroco es suplantada en 1814 por la de la reacción realista europea y esta nueva partida de nacimiento los convirtió, según Lacouture, “en peones del conservadurismo borbón y romano, en militantes de la alianza del trono y el altar, en propagandistas de la Restauración, en guardianes del orden establecido en el congreso de Viena”.

—Padre José del Rey, estamos próximos a celebrar los doscientos años de la restauración de la Compañía de Jesús y usted acaba de publicar un estudio sobre su expulsión en el siglo XVIII. Nos interesa sobre todo su mirada sobre Venezuela. En el momento en que se decretó la expulsión de los jesuitas en 1767 ¿cuál era su presencia en lo que era (sería diez años después) la Capitanía General de Venezuela?

—Para poder responder a este cuestionamiento es necesario precisar que los jesuitas fueron penetrando en el occidente y centro del país a través de tres formas singulares y poco estudiadas.

La primera es tenue y casi imperceptible, pero al estudiar las mentalidades venezolanas nos lleva a detectar un gran influjo de los grandes maestros de la Compañía de Jesús en los campos de la historia, filosofía, teología, moral y derecho canónico a juzgar por los haberes que reposan en las bibliotecas coloniales estudiadas por Ildefonso Leal *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial (1633-1767)*.

La segunda deja sus huellas en el flujo de estudiantes patrios que buscaron su promoción intelectual en los centros universitarios jesuíticos de Santafé de Bogotá en la Universidad Javeriana y de la ciudad de Santo Domingo en la Universidad de Gorjón.

No se puede escribir la historia de las élites —civiles y eclesiásticas— neogranadinas y del occidente de Venezuela sin adentrarse en la biografía del Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé.

La tercera vía la traza el aporte directo de la Compañía de Jesús al Humanismo colonial venezolano que se realizó fundamentalmente a través de sus colegios de Mérida, Caracas, Maracaibo y los intentos frustrados en la ciudad de Coro.

El *colegio indiano jesuítico* constituye un ensayo revolucionario porque dotó de la experiencia mínima requerida a las juventudes que se levantaban lejos de los centros de poder en ciudades con demografía inferior a los mil habitan-

Cada una de estas etapas hay que estudiarla a través de los diversos archivos que definen el seguimiento de este verdadero viacrucis. Las huellas se siguen a través del Archivo Secreto Vaticano, del Archivo de la Compañía de Jesús en Roma y los archivos que recogen la vida de los expulsos en muy diversas ciudades italianas.

—Usted ha estudiado casi exhaustivamente el aporte significativo de los jesuitas a lo que llama la concepción de la nacionalidad venezolana; incluso hay una obra suya con el título *Los Jesuitas en Venezuela: Las Misiones germen de la nacionalidad*, ¿en qué se basa esa afirmación, que a primera vista parece provocadora, pues las misiones han sido interpretadas más bien como ligaduras de la Monarquía?

—Cuando en 1833 comienzan los litigios límites entre Colombia y Venezuela se tendría que recurrir a la documentación jesuítica para poder interpretar gran parte de la génesis de la territorialidad de ambos países.

Para responder a esta pregunta es lógico que debemos hacer referencia al que denominamos *el gran proyecto gumillano y la futura Venezuela*, pues el autor de *El Orinoco ilustrado* es sin duda el verdadero ideólogo de la nueva estrategia del siglo XVIII para el asentamiento de la Compañía de Jesús en las márgenes del gran río venezolano. Y para llevar adelante sus visiones insistió en cuatro grandes retos que fueron como las ideas madre de su macro proyecto.

Primer reto: considerar al Orinoco —mejor diríamos la Orinoquia— como protagonista de su libro pues significaba intuir la *continentalidad* de Venezuela y un llamado a la conciencia de que la nacionalidad se fundamenta en el binomio hombre-territorio.

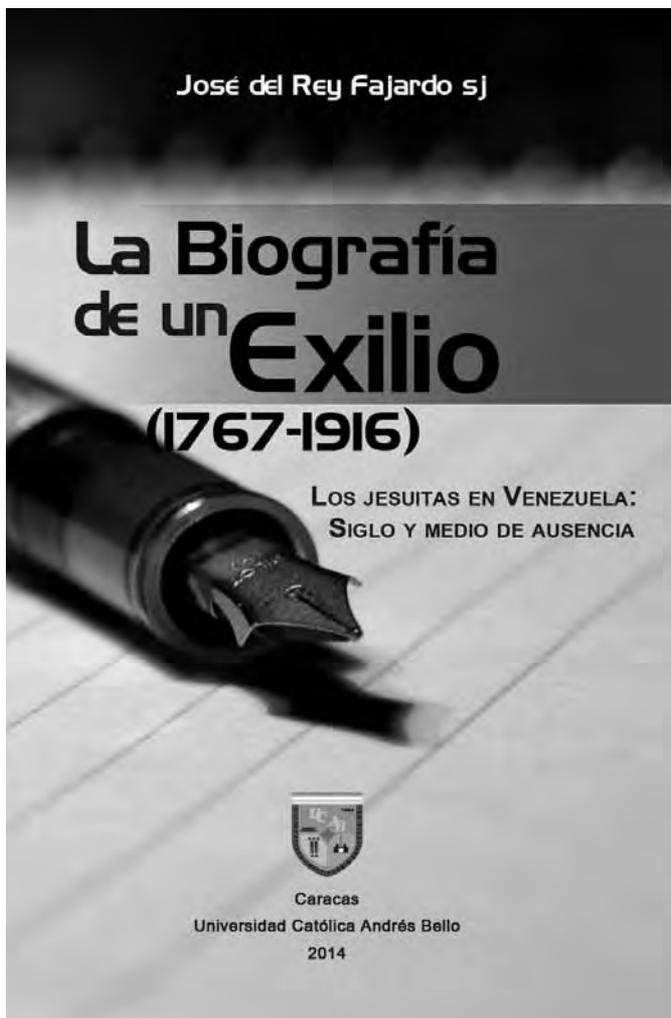
Este criterio de entidad territorial lo aplicaron los ignacianos con devoción jurídica como se demuestra en el estudio de la historiografía jesuítica que consagra tanto el sentido de la propiedad del territorio perteneciente a la Corona, así como también la jurisdicción hispana sobre todos sus hombres.

La superficie total de las Misiones jesuíticas en la primigenia Guayana occidental y meridional involucraba unos 50 mil kilómetros cuadrados de acción directa. A ellos habría que sumar los de los territorios de Casanare y Meta. Los espacios señalados en esta geografía histórica pertenecen hoy a tres naciones: Venezuela, Colombia y Brasil.

Segundo reto: la defensa de la territorialidad. Así se comprende que la primera tarea del equipo jesuítico que recobra el proyecto guayanés en 1731 consistió en conquistar el territorio comprendido entre los dos grandes ríos americanos y, en segundo lugar, combatir la esclavitud a que los caribes habían sometido a las etnias débiles de la región.

Mas para poder comprender las dimensiones de esa primigenia Provincia de Guayana señalaremos los resultados de la desintegración que sufrió a lo largo del siglo XIX. Por el Tratado de 1859, firmado con el Brasil, pasaron a la república sureña 200 mil kilómetros cuadrados: 150 mil correspondientes a la franja norte del Medio Yapurá y el Alto y Medio Río Negro-Guainía; y 50 mil comprendidos en la franja meridional del Medio Yapurá y el río Amazonas o Solimoés. Por el Laudo español de 1891 la Provincia de Guayana se desprendió de 519 mil 857 kilómetros cuadrados que se integraron a la actual República de Colombia. Y a Venezuela le quedaron 460 mil kilómetros cuadrados contabilizados por el Delta Amacuro, el Territorio Federal Amazonas y el estado Bolívar.

Pero, una y otra vez insistirán los hombres de Ignacio de Loyola que la frontera sur de la Provincia de Guayana era el río Amazonas. Así lo verifica el padre Manuel Román quien, en 1744, desde la desembocadura del Atabapo hasta el primer establecimiento portugués en el Río Negro,



CORTESÍA DEL AUTOR

la Misión de los PP. Carmelitas de Mariwá (posteriormente Barcelos), había tenido un recorrido de mil 200 kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, toda por los caminos acuáticos del Orinoco, canal de Casiquiare y Río Negro, sin contar el viaje de ida y regreso de Carichana al Atabapo.

Sin embargo, la Expedición de Límites de 1750 acabaría con la convicción jesuítica de que la Guayana limitaba con el Amazonas.

Con tristeza escribe Daniel de Barandiarán al analizar el Tratado de Límites de 1777: “Más tarde, la propia Junta de Límites, preparatoria en España del último Tratado de Límites de 1777 entre España y Portugal, ya no sabía que Berrío, heredero de Quesada, había recibido de éste todo el Dorado amazónico. Fueron llamados el propio Centurión y el veterano guayanés Vicente Doz y ninguno de los dos fue capaz de dar razón alguna sobre los límites jurisdiccionales del territorio de la Provincia de Guayana, simplemente porque nadie sabía Historia”.

Tercer reto: El equipo gumillano pronto se convenció de que el futuro de las etnias orinoqueses se debatía entre esclavitud o ciudadanía.

El dilema era claro: o se mantenía que el imperialismo caribe perpetuara su acción esclavista que tanta inestabilidad territorial y tantas migraciones forzadas habían generado durante casi siglo y medio; o se ensayaba un proyecto de nación que pudiera garantizar la paz, la pervivencia y el bienestar de esas sociedades amedrentadas y diezmadas por el terrorismo caribe. Las demás posibles alternativas la historia se habría encargado de desecharlas.

Pero sin lugar a dudas fueron los intereses de los que podríamos llamar *naciones poderosas* los que ocasionaron las mayores extorsiones demográficas entre los habitantes de la gran Orinoquia.

Los caribes en el bajo y medio Orinoco y los guaipunaves en el alto devastaron las naciones débiles o poco numerosas.

Gumilla escribió y gritó en todos los frentes políticos y administrativos, tanto en América como en España, para erradicar de raíz tanta hecatombe indígena pues la inmolación étnica del libre imperio caribe en el Orinoco puede fácilmente calcularse en más de 30 mil indios aniquilados y más de diez mil vendidos como esclavos por los caribes, con la complicidad de los holandeses, franceses, ingleses y hasta de los mismos españoles. Así escribe el autor del fascinante libro *Los hijos de la luna*. “¡Cuarenta mil víctimas en solo la hidrografía del Orinoco, en solo treinta años (1696-1730) sin contar los doce años de la hecatombe que representó el episodio de Quirawera (1684 a 1696)”.

Cuando en julio de 1767 fueron expulsados del Orinoco los miembros de la Compañía de Jesús, la paz social había fraguado y así lo escribía desde Roma en 1780 un expulso italiano, Felipe Salvador Gilij: “Un río donde antes no

dominaba sino la barbarie y donde no se podía viajar más que con el fusil en la mano y el gatillo levantado, se recorre ahora por todos, indios y españoles, con seguridad”.

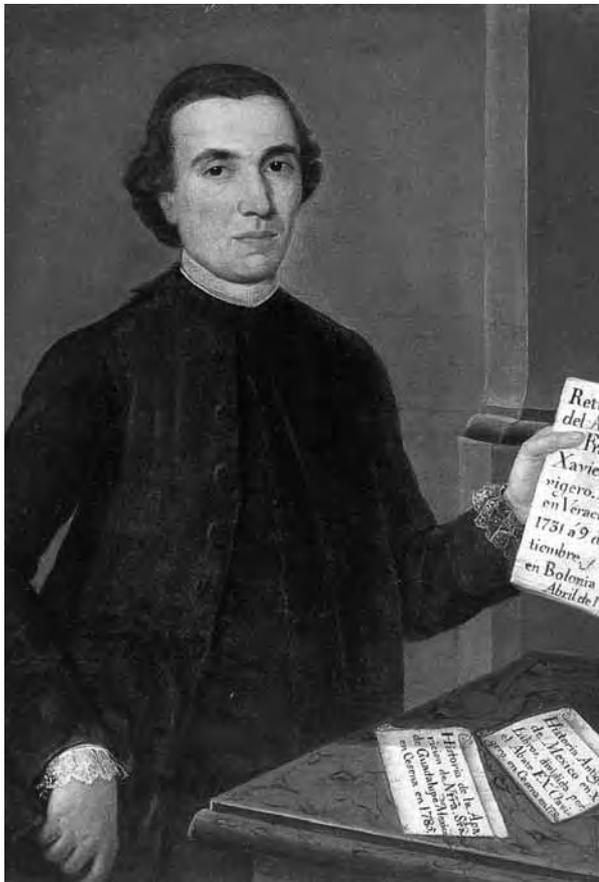
Cuarto reto: La construcción de la Nueva Guayana y la elaboración de lo que se denomina *cultura reduccional*.

Este concepto abarca el proceso que vivirían las reducciones en sus usos y costumbres hasta llegar a desarrollar formas de vida cada vez mejores. Algunas de ellas, y no las más importantes, fueron: el cruce y selección de modos de subsistencia europeos e indígenas, así como en su resultante híbrido que adoptó formas más eficientes para llevar a cabo las tareas tradicionales. De esta suerte, las reducciones se convirtieron progresivamente en centros urbanos en miniatura, poblados por indígenas que producían bienes para su propia subsistencia y para los mercados españoles, a la vez que cultivaban fórmulas de bienestar social.

José Gumilla insiste en los elementos esenciales que se requerían para fundar una reducción: buscar un herrero, montar una fragua, proporcionar tejedores de los pueblos ya establecidos



Original in the John Carter Brown Library at Brown University



MEMORIA POLITICA DEMEXICO.ORG



ANTHROPOLOGICA

y entablar una escuela. Con todo, el padre Felipe Salvador Gilij explicita como exigencias imprescindibles de una misión: la escuela en donde aprendían a leer, a escribir y sobre todo la música; las artes (carpintería, herrería, tejerías); los animales (insiste en la necesidad de los domésticos) y la agricultura. Además, el criterio del autoabastecimiento fomentó la necesidad de la preindustria con su consiguiente acompañamiento de las artes manuales.

—En 1767, casi cuarenta años antes de que Miranda difundiera en Vela de Coro el manifiesto *Carta a los españoles americanos* del exjesuita J. Pablo Vizcardo, se dio la expulsión de los jesuitas. Para entonces el joven Francisco Miranda tendría 17 años, ¿hay alguna noticia de que Miranda hubiera conocido a los jesuitas en Caracas o de que posteriormente se hubiera relacionado con los expulsados?

—La historiografía caraqueña no ha logrado todavía dilucidar si Miranda conoció a los jesuitas en su lar patrio. Sin embargo, muchas razones llevaron a los desterrados en Italia a sentir y a fomentar los deseos de emancipación como se demuestra a través de la obra escrita de Francisco de Miranda. De esta suerte se puede aso-

mar el lector a la temática de la presencia de los jesuitas en la independencia de América.

Esta veta se inicia en noviembre de 1785 cuando el general Miranda entabla contacto en Venecia con Esteban de Arteaga y con Tomás Belón en Roma en enero de 1786. Es llamativo que ambos sean españoles y culturalistas pues Arteaga fue esteticista, musicólogo y filólogo y Belón se dedicaba a los estudios críticos de la iglesia visigótica.

De esta suerte Arteaga le proporcionó “una lista de los ex jesuitas americano-españoles que están actualmente en Bolonia, cuyos nombres se puede recordar” que contenía veintiún nombres. Belón le consiguió otra lista en Roma de los jesuitas americanos que ascendía a 290. A ellos añadiría el propio Miranda otros nombres hasta llegar a 327. E incluso en 1792 le dirá a Alexandre Pétion (Anne Alexandre Sabès) que él había preparado “medios eficaces en Italia con ciertos Jesuitas americanos, convertidos en hombres esclarecidos y los enemigos implacables de España”.

Aunque Miguel Batllori ha seguido la pista a estos *prófugos* que inician sus intenciones a partir de 1774, sin embargo, es más segura la búsqueda de los fugitivos a través de las dos figuras señeras independentistas como serían el peru-

no Juan Pablo Viscardo y el chileno Juan José Godoy del Pozo.

Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798) *colaboraría* ya difunto con Miranda en 1801 a través la famosa *Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas*. Y a través de su biografía tenemos conocimiento de la presencia de dos neogranadinos en la categoría de *prófugos*. Nos referimos a dos hermanos coadjutores: Francisco Aguirre del colegio de Caracas y Esteban Tamayo del Colegio Máximo de Santafé de Bogotá.

—Francisco Xavier Clavigero, uno de los jesuitas expulsados de la Nueva España, escribió su *Historia antigua de México con la convicción de ser un ciudadano nacido en este territorio y de alguna manera contribuyó a una concepción de la mexicanidad, ¿hay alguna figura u obra equiparable en el ámbito del Reino de Nueva Granada?*

—Algunos autores consideren a los seguidores de Ignacio de Loyola como precursores de la *lugarización* pues para esta teoría el mundo es de todos, pero cada una de las partes de ese todo conserva sus rasgos. Estamos ante el nacionalismo planetario.

Ciertamente, una parte de los miembros de la Compañía de Jesús tomaron conciencia de que eran los intérpretes de sentimientos regionalistas que ya se habían arraigado en el espíritu criollo a través de su red de colegios tanto en las grandes urbes como en las provincianas. El amor por la *ciudad* de los jesuitas coloniales hace años que la detectó el investigador británico David Robinson al reseñar, sobre todo, la añoranza de los ignacianos expulsos de América tras la implantación de la Pragmática Sanción de Carlos III. Y John Lynch destaca a los jesuitas criollos entre los primeros escritores que dotan de expresión cultural al incipiente *americanismo* de la época.

Por otra parte Miguel Batllori, al tratar el tema de la naturaleza americana sugiere dos clases de apologistas: los poetas y los naturalistas y de seguidas enumera un pequeño grupo. “Entre los poetas latinos sobresalen el guatemalteco Rafael Landívar y el luso-brasileño José Rodrigues de Melo. Entre los naturalistas, Francisco da Lima para Brasil, Lucas Ventura para California, Hidalgo para México, Philipppo Salvatore Gilij para el Nuevo Reino, Antonio Julià para la región del Magdalena, José Sánchez Labrador para el Paraguay, José Jolís para el Chaco, Juan Ignacio Molina para Chile, Gian Domenico Coletti para toda la América meridional”

Sin lugar a dudas, la obra de Francisco Javier Clavigero (1731-1787) representa la primera “exposición metódica de la civilización indígena y de la aportación europea”.

—Al decir del historiador mexicano Alfonso Alfaro, en 1767 con la expulsión tuvo lugar “una de las más graves, profundas y aún no reparadas grietas” por la pérdida de élites y la desvertebración social y geográfica de Nueva España, ¿cabe hacer una afirmación de este tenor para el ámbito que usted ha estudiado, es decir el Reino de Nueva Granada, en el que estaban insertos los países que serían en el futuro Colombia, Venezuela y el Ecuador?

—En el caso venezolano ha sido nuestra novelista Teresa de la Parra quien ha descrito ese fenómeno de la siguiente manera. Los jesuitas se habían convertido en hábiles directores de conciencia y “su influencia imperaba por completo en el reino de las almas” y especialmente en las femeninas. “En ellas inculcaban la idea inseparable de Dios, Patria y Rey. Estos tres conceptos formaban un solo credo. La Patria y el Rey eran sinónimos de la sumisión a España. Arrojadados y perseguidos por el Ministro del Rey se disoció la trinidad y cundió en las conciencias la anarquía del cisma”. Y concluye esta escritora su análisis con esta sentencia: el Conde de Aranda “no se dio cuenta de la catástrofe sentimental primero y política después que iba a desencadenar en América la salida de los jesuitas”.

—Ni el más perspicaz historiador y futurologo hubiera adivinado hace doscientos años que en el siglo XXI iba a ser elegido Papa un integrante de la orden extinguida por otro Papa franciscano en el siglo XVIII, y que irónicamente asumiría el nombre de Francisco, pero, en las nuevas circunstancias actuales, ¿considera que hoy la Compañía de Jesús con un Papa latinoamericano al frente de la Iglesia católica tiene algún aporte significativo que hacer o algún reto que enfrentar en esta hora del continente?

—No me atrevo a contestar seriamente.

*Director del Centro Gumilla.